

Facultad de Humanidades

Grado en Historia del Arte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Arte del siglo XVIII
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Arte del siglo XVIII	Código: 289130908
<p>- Centro: Facultad de Humanidades - Lugar de impartición: Facultad de Humanidades - Titulación: Grado en Historia del Arte - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Artes y Humanidades - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Historia del Arte y Filosofía - Área/s de conocimiento: Historia del Arte - Curso: 4 - Carácter: Optativa - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Español</p>	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **CARLOS JAVIER CASTRO BRUNETTO**

- Grupo: **1+PA101 GTE y GP**

General

- Nombre: **CARLOS JAVIER**
- Apellido: **CASTRO BRUNETTO**
- Departamento: **Historia del Arte y Filosofía**
- Área de conocimiento: **Historia del Arte**

Contacto

- Teléfono 1: **922317786**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cbrunett@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-18
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	14:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-18

Observaciones: Despacho A3-18, 3º planta del edificio de Historia del Arte, Geografía e Historia.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-18
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-18
Todo el cuatrimestre		Viernes	13:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-18

Observaciones: Despacho A3-18, 3º planta del edificio de Historia del Arte, Geografía e Historia. Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I. Historia General del Arte Universal**

Perfil profesional: **La asignatura capacita para diversos perfiles profesionales:** 1. **Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural.** 2. **Conservación, exposición y mercado de obras de arte.** 3. **Difusión del Patrimonio Artístico.** 4. **Investigación y enseñanza.** 5. **Producción, documentación y divulgación de los contenidos de la Historia del Arte.**

5. Competencias

5. Competencia específica. Aptitudes

CEA-5 - Conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

4. Competencia específica. Habilidades

CEH-2 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte, como ejecución de trabajos bibliográficos, elaboración de estados de la cuestión y análisis e interpretación de las fuentes documentales

CEH-1 - Desarrollar el espíritu crítico y analítico para interpretar la obra de arte y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado

3. Competencia específica. Conocimientos

CEC-10 - Adquirir conocimientos específicos que le capaciten para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación

CEC-8 - Conocer las publicaciones más importantes realizadas sobre la materia, así como aquellas que le permitan profundizar en aspectos específicos de la misma y garantizar las vías adecuadas para la ampliación de conocimientos

CEC-6 - Conocer los distintos enfoques y metodologías que permiten conocer la obra de arte

CEC-5 - Conocer y manejar el lenguaje específico y la terminología que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte

CEC-4 - Conocer las fuentes, tendencias, artistas y obras más importantes de cada uno de los períodos de la Historia del Arte en el marco de las diferentes culturas

CEC-3 - Conocer la teoría del arte y el pensamiento estético en sus diferentes contextos y como han condicionado la función, los discursos, las técnicas y los lenguajes formales del Arte

CEC-2 - Conocer los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la Historia para comprender como actúan en el resultado final de la obra de arte

CEC-1 - Conocer las características, funciones y líneas básicas del Arte a lo largo de la Historia, así como sus causas incardinando siempre la obra de arte en su contexto socio-económico, político e ideológico, y conectándola con otras formas de expresión cultural

2. Competencia general

CG-1 - Conocimientos racionales y críticos de la producción artística a lo largo de la Historia y de su manifestación en distintas culturas y a través de los diversos Lenguajes artísticos

1. Competencia básica

CB-1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB-3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB-4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB-5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Temas (epígrafes):

1. Teoría y arte en la Italia tardobarroca.
2. El Barroco final en Francia. La estética rococó en las cortes de Luis XV y Luis XVI. La moda francesa. Ilustración y Neoclasicismo.
3. El gusto artístico en la España de los Borbones. Portugal y las Islas Atlánticas en el siglo XVIII.
4. Inglaterra y Austria en el Setecientos.

- Temas (prácticas):

- Tema 1. Seminario: Cuestiones terminológicas sobre el arte del siglo XVIII.
Seminario: Viajeros en Italia.
Seminario: El exotismo de Nápoles y Venecia
- Tema 2. Seminario: Dangerous Liaisons (Stephen Frears, UK, 1998). Attendance and discussion.
Seminario: Los museos parisinos de interés para el siglo.
Seminario: Las artes decorativas y el lujo parisino.
- Tema 3. Seminario: Los Reales Sitios españoles. Urbanismo y arquitectura en la Lisboa pombalina.
Seminario: El concepto de periferia artística española. Madeira barroca.
- Tema 4. Seminario: El palacio del Belvedere y la Galería Nacional de Austria.
Seminario: El eje artístico Viena-Roma-Venecia.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Dangerous Liaisons (Stephen Frears, UK, 1998). Attendance and discussion.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura consistirá en la impartición de la docencia repartida en temas, la asignación de trabajos como pruebas programadas evaluables y la realización de seminarios para profundizar en la materia, destinados a abordar cuestiones conceptuales de la historia del arte. La valoración de las competencias y resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes se realizará atendiendo al resultado de la prueba final, a la calidad de los trabajos presentados y tareas realizadas, así como a la participación activa de los estudiantes a lo largo del cuatrimestre. La ponderación del trabajo del estudiante en evaluación continua será de 50% de participación en actividades programadas y 50% en la realización de una prueba final. La participación en el aula y en las actividades programadas serán valoradas como parte de la estrategia evaluativa y se realizarán chat y otras funciones de tutorización grupal para la aclaración de dudas, tanto sobre el temario como sobre las pruebas programadas y dichas pruebas serán volcadas en el aula virtual.

Durante la docencia en el aula se prohíbe usar todo tipo de dispositivos (ordenadores, tablets, teléfonos...), salvo para actividades puntuales.

No se contempla ni admite en esta asignatura el empleo de ningún tipo de herramienta de Inteligencia Artificial para las actividades formativas y/o evaluativas. Es decir, el estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

El estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CEA-5], [CEH-2], [CEH-1], [CEC-10], [CEC-8], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-4], [CEC-3], [CEC-2], [CEC-1], [CG-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	17,00	0,00	17,0	[CEA-5], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	45,00	45,0	[CEA-5], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CEA-5], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CEA-5], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CEA-5], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]
Asistencia a tutorías	10,00	0,00	10,0	[CEA-5], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

GARCÍA MELERO, J.E.: El arte del siglo XVIII. UNED, 2009.
 LEVEY, M.: Del Rococó a la Revolución. Principales tendencias en la pintura del siglo XVIII. Destino, 1998.
 LEVEY, M. Pintura y escultura en Francia: 1700-1789. Cátedra, 1994.
 NORBERG-SCHULZ, Ch.: Arquitectura barroca tardía y rococó. Aguilar, 1989.
 RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS: El siglo XVIII: entre tradición y Academia. Silex, 1992.
 WATERHOUSE, E.: Pintura en Gran Bretaña: 1530-1790. Cátedra, 1994.
 SEYDL, J. L.: Fifteen Oil Sketches Giambattista Tiepolo,
 2005 <https://www.getty.edu/publications/resources/virtualibrary/0892368128.pdf>

Bibliografía Complementaria

BOTTINEAU, Y.: El Arte Cortesano en la España de Felipe V (1700-1746). Fundación Universitaria Española, 1986.
 COSGRAVE, B.: Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días. Gustavo Gili, 2005.
 CROW, T.E.: Pintura y Sociedad en el París del siglo XVIII. Nerea, 1989.
 DIAS, Pedro: *Arte de Portugal no mundo: Madeira*. Editor Público, 2008.
 FRANÇA, José Augusto: *Lisboa pombalina e o Iluminismo*. Lisboa: Bertrand Editora: 1987.
 Liss, Alyson Jacqueline: The rhetoric of architecture and the language of pleasure : the maison de plaisir in eighteen-century France <https://dspace.mit.edu/handle/1721.1/35500>

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de evaluación y calificación que se propone se ajusta al reglamento correspondiente de la Universidad de La Laguna, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 21 de junio de 2022 y modificado por acuerdos del CG de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023. De acuerdo con el vigente Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, para cada asignatura se establecen dos convocatorias por curso académico, la primera en el primer o segundo cuatrimestre del curso y la segunda con dos llamamientos, pero una única acta en junio-julio (quienes no superen la asignatura en el primer llamamiento podrán volver a presentarse en el segundo, pero no para subir nota).

EVALUACIÓN CONTINUA

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, la modalidad de evaluación será la evaluación continua. Puntuará hasta 10,0 puntos y consistirá en:

1: Actividades prácticas (realización y comentario de imágenes) que representa el 50% de la ponderación. En evaluación continua, el alumno obligatoriamente habrá de realizar tres prácticas en el aula sobre los contenidos impartidos que podrán ser comentados por el profesor, si lo estima oportuno, en el aula virtual. El primer ejercicio tendrá un valor de 1,8, el segundo hasta 1,6 y el tercero hasta 1,6 puntos, que, en suma, representan un 50% de ponderación de la nota final. La realización de estas tres pruebas es esencial para obtener la calificación de evaluación continua. El plagio supondrá la calificación de 0. El alumno/a no presentado se calificará con esa prueba como no presentado, sin posibilidad de recuperación, salvo en los casos excepcionales previstos en la normativa vigente. En un plazo máximo que establecerá el profesorado, el alumno/a podrá recuperar esta prueba una sola vez si ha obtenido una calificación inferior a 0,4 puntos, como requisito mínimo. Será obligatorio seguir atentamente las pautas de los ejercicios y cumplirlas.

Las notas obtenidas en las actividades prácticas de aula serán mantenidas en la segunda convocatoria en sus dos evaluaciones. En el caso de no superar el examen individual teórico, con una nota máxima de 5 puntos (50% de ponderación de la nota final), el alumno/a habrá suspendido la asignatura, aunque las notas de las prácticas de aula sumadas puedan alcanzar los 5 puntos y la nota que constará en el acta será la del examen teórico.

2: Examen individual teórico: Tiene una ponderación en la calificación final del 50%. Tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales, si el estudiante ha optado por la evaluación del proceso formativo. La prueba final, con valor hasta 5 puntos (50% de la ponderación de la nota final), forma parte de la evaluación continua, y consta de la realización de una prueba tipo test en la que el alumno habrá de responder a 25 preguntas sobre todo el temario impartido, debiendo alcanzar la nota mínima de 2,5 puntos para que el resto de las puntuaciones sean sumadas a la nota final. Cada respuesta acertada tendrá un valor de 0,2 puntos y cada tres fallos se restará una respuesta correcta. De no obtenerse la puntuación mínima establecida en el examen, la calificación final en acta será la obtenida en el examen teórico. En caso de ser superado el examen teórico, se añadirán el resto de calificaciones de la evaluación continua dando como resultado la nota final.

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma, en el plazo de un mes desde el inicio del cuatrimestre correspondiente. El alumnado comunicará al profesorado responsable de la asignatura, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de cada asignatura, su deseo de renunciar a la evaluación continua. Sin embargo, se podrán admitir solicitudes fuera de este plazo cuando se den situaciones recogidas en el reglamento de evaluación y calificación de la ULL.

Siguiendo lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria que estimen oportuna y, en caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un tribunal, deberá solicitarlo expresamente a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. Esta solicitud será dirigida al Decano de la Facultad y tendrá que realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación única puntuará hasta 10,0 puntos (100% de ponderación de la nota final) y se realizará el día del examen de la primera o segunda convocatoria.

La prueba de evaluación única conlleva el mismo nivel de exigencia que la evaluación continua y consiste en una parte teórica y una práctica. La parte teórica se evalúa sobre 5 puntos y consta de 25 preguntas tipo test, con cuatro opciones para elegir una. Cada acierto se valora en 0,2 pts y cada tres errores se descuenta un acierto. Para aprobar se debe alcanzar la nota mínima de 2,5 puntos para que el resto de las puntuaciones sean sumadas a la nota final. La parte práctica consta de dos imágenes a comentar escogidas por el profesor de cualquier parte del temario, en cuyo análisis debe constar la clasificación, contextualización, y análisis artístico, de forma similar a lo exigido en las prácticas de evaluación continua, pero con 10 minutos por imagen para realizar dicho comentario. Se recomienda, para todo ello, consultar la página web de la asignatura pues está desarrollado un modelo de lo que se exige en el análisis de la obra artística. La imagen 1 se valora hasta 2,5 pts y la segunda 2,5 pts. y en total, la prueba suma hasta 5 puntos. En total, el examen se puntúa sobre 10 (5+5). Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, el alumno deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del curso académico siguiente.

En todos los textos escritos (incluidos exámenes y pruebas escritos) se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática, para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación de lo solicitado en el enunciado:

La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).

La coherencia, cohesión, corrección gramatical, corrección léxica y presentación.

La máxima deducción en el ejercicio será de un punto de la forma siguiente:

Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.

Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto. Por errores en la redacción, presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica, e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

En aquellos casos en los que las sumas de las deducciones anteriores sean superiores a un punto, ésta será la máxima deducción permitida: un punto.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CEH-1], [CEC-8], [CEC-6], [CEC-4], [CEC-3], [CEC-2], [CB-1], [CB-3], [CB-5]	Prueba tipo test.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CEA-5], [CEH-2], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-1], [CG-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5]	Comentarios de obras artísticas	50,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Conocer las principales manifestaciones artísticas con sus respectivas tendencias estilísticas, escuelas, talleres, autores y

variedad temática. CEC-1, CEC-6, CEC-10, CEA-5, CT-1, CT3, CT-4.

- Conocer los planteamientos teóricos del arte del siglo XVIII en el contexto europeo en relación con los cambios ideológicos y sociales. CEC-1, CEC-6, CEC-10, CEA-5, CT-1, CT3, CT-4.

- Interpretación correcta de la obra de arte producida en el Setecientos, su naturaleza, los materiales empleados para tal fin, y su complejidad dentro de la heterogeneidad de este siglo. CEC-1, CEC-6, CEC-10, CEA-5, CT-1, CT3, CT-4.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La asignatura se desarrolla en catorce semanas durante las cuales se abordarán las cuatro unidades temáticas definidas en los contenidos de la asignatura así como en diez prácticas que complementan los contenidos teóricos, además de las tutorías para enriquecer la formación teórico-práctica.

Los contenidos teórico-prácticos de la asignatura se aplicarán en trabajos de carácter individual, cuyos resultados serán expuestos y debatidos en las diferentes actividades programadas a través del aula virtual y comentadas por el profesor en los trabajos a ser evaluados en la propia unidad de docencia virtual.

Todas las horas de trabajo han sido organizadas equitativamente en el tiempo y siempre en relación a los temas.

La planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar –si así lo demanda el desarrollo de la materia– dicha planificación temporal.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura y del programa de la materia. Criterios de evaluación. Tutoría inicial.	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Tema 1	Teoría y arte en la Italia tardobarroca. Actividad práctica: Cuestiones terminológicas sobre el arte del siglo XVIII.	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 1	Teoría y arte en la Italia tardobarroca. Actividad práctica: Viajeros en Italia.	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 1	Teoría y arte en la Italia tardobarroca. Actividad práctica: El exotismo de Nápoles y Venecia.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 2	El Barroco final en Francia. La estética rococó en las cortes de Luis XV y Luis XVI. La moda francesa. Ilustración y Neoclasicismo. TUTORÍA. ENTREGA DE LA PRIMERA PRÁCTICA EVALUABLE EN LA UNIDAD DE DOCENCIA VIRTUAL.	4.00	5.00	9.00

Semana 6:	Tema 2	El Barroco final en Francia. La estética rococó en las cortes de Luis XV y Luis XVI. La moda francesa. Ilustración y Neoclasicismo. Actividad práctica: Dangerous Liaisons (Stephen Frears, UK, 1998). Attendance and discussion.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 2	El Barroco final en Francia. La estética rococó en las cortes de Luis XV y Luis XVI. La moda francesa. Ilustración y Neoclasicismo. Actividad práctica: Los museos parisinos de interés para el siglo XVIII.	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 2	El Barroco final en Francia. La estética rococó en las cortes de Luis XV y Luis XVI. La moda francesa. Actividad práctica: Las artes decorativas y el lujo parisino. ENTREGA DE LA SEGUNDA PRÁCTICA EVALUABLE EN LA UNIDAD DE DOCENCIA VIRTUAL.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 3	El gusto artístico en la España de los Borbones. Portugal y las Islas Atlánticas en el siglo XVIII. Tutoría.	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 3	El gusto artístico en la España de los Borbones. Portugal y las Islas Atlánticas en el siglo XVIII. Actividad práctica: El concepto de periferia artística española. Madeira barroca.	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 3	El gusto artístico en la España de los Borbones. Portugal y las Islas Atlánticas en el siglo XVIII. Actividad práctica: Los Reales Sitios. Urbanismo y arquitectura en la Lisboa Pombalina. ENTREGA DE LA TERCERA PRÁCTICA EVALUABLE EN LA UNIDAD DE DOCENCIA VIRTUAL.	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 4	Inglaterra y Austria en el Setecientos. Actividad práctica. El palacio del Belvedere y la Galería Nacional de Austria.	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 4	Inglaterra y Austria en el Setecientos.. Actividad práctica: El eje artístico Viena-Roma-Venecia.	2.00	5.00	7.00

Semana 14:	Tema 4	Inglaterra y Austria en el Setecientos.	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Tema 4	Inglaterra y Austria en el Setecientos. Tutoría final.	4.00	5.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Tutorías para la resolución de dudas y preparación de la evaluación Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	2.00	15.00	17.00
Total			60.00	90.00	150.00